



**I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**  
**DIRECCIÓN DE TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO**

CONCON, 17 NOV 2023  
DECRETO: N° 3691 /

**VISTOS**

- A. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- B. La Ley 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- C. Sentencia de proclamación del 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la visita causa Rol 303-2021, donde se establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- D. D.A. N° 2079 de fecha 16 de agosto de 2022, establece orden de subrogación del Sr. Alcalde.
- E. D.A N° 3303, de fecha 25 de octubre del 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastian Tello Contreras.
- F. Decreto Presupuestario N°71 del 28 de diciembre del 2022, que aprueba el presupuesto municipal y sus distintos ítems.
- G. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas N°1215, del 16 de noviembre del 2023.
- H. Programa de actividad "Programa Turismo Social 2023"

**1.- DESCRIPCIÓN:**

El **Programa de Turismo Social** tiene como objetivo planificar y ejecutar programas turísticos para organizaciones comunitarias y grupos prioritarios de la comuna. En la práctica, consiste en un viaje a destinos de la Región de Valparaíso, realizando un tour por los atractivos turísticos de la comuna.

Los beneficiados realizan un copago, que incluye lo siguiente: Servicio de Alimentación, Guía Local y Entradas a los atractivos.

En esta oportunidad, el programa está dirigido a: Agrupaciones de Adultos Mayores, Agrupaciones de la Oficina de Discapacidad, Programa Jefas de Hogar, Programa Familias y los habitantes de la comuna de Concón.

Por diversos inconvenientes en cumplimiento de itinerario realizado en comuna de Curacaví, se actualiza programa de la actividad, con nuevo destino "La Ligua".

**ITINERARIO**

- 8:00 Hora de llegada a Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes.
- 10:00 Hora de arribo al Municipio de La Ligua.
- 10:20 Desayuno.
- 11:20 Recorrido en Barrio Patrimonial Esmeralda.
- 12:15 Visita a Fábrica de Tejidos.
- 12:50 Visita a Fábrica de dulces.

16 NOV 2023



**I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**  
**DIRECCIÓN DE TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO**

13:50 Almuerzo.  
15:00 Visita Barrio comercial textil.  
16:40 Visita al Museo de La Ligua.  
17:15 Retorno a Concón.

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DISPONDRÁ DE:**

- BUS MUNICIPAL para 40 personas.
- 1 COLACIÓN PARA CADA PERSONA (al momento de subir al bus)
- 1 MONITORA (de la Oficina de turismo y Emprendimiento)

**DECRETO:**

1. **MODIFÍQUESE**, el decreto alcaldicio N°3145, de fecha 06 de octubre del 2023. Lo anterior, debido a diversos inconvenientes en el cumplimiento de itinerario realizado en la comuna de Curacaví.

Donde dice "...Programa Turismo Social 2023 - Destino Curacaví".  
Debe decir "...Programa Turismo Social 2023 - Destino La Ligua"

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE (S)

FRV/MLEG/COM/FMO/cvf

**DISTRIBUCION**

1. Secretaria Municipal
2. Control
3. DAF
4. DIDECO
5. Turismo y Fto.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		16 NOV 2023